





El Gobierno de El Salvador

A través del

Ministerio de Relaciones Exteriores

y el

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

y con recursos de la

Comisión Europea

Integran el Proyecto

Migración y desarrollo humano – Fortalecimiento de la investigación aplicada y capacitación

A ser ejecutado por la



Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

"Una nueva nación más allá de las fronteras está naciendo debido a las migraciones. El nuevo país requiere de la construcción de puentes sociales, económicos, políticos y culturales para fortalecer y profundizar los lazos entre salvadoreños viviendo dentro y fuera del territorio"

Este proyecto es parte del programa Migración y Desarrollo Humano cuyo resultado principal será el fortalecimiento de las capacidades regionales, nacionales y locales, para la formulación e implementación de proyectos y políticas que contribuyan a minimizar los riesgos y aprovechar las oportunidades para el desarrollo humano del país derivadas de las migraciones internacionales y de los vínculos que la población migrante mantiene con sus familiares y lugares de origen. Este proyecto pretende en particular, mejorar la comprensión del fenómeno de las migraciones entre investigadores, personalidades académicas y líderes de opinión.

País: El Salvador

Efecto UNDAF:

DE1. Capacidades técnicas, analíticas y financieras fortalecidas para formular e implementar estrategias de largo plazo y programas de reducción de la pobreza y cumplimiento de los ODM.

Efecto CPAP y Plan Estratégico:

2 1. Políticas, estrategias, planes de reducción de pobreza, crecimiento económico y logro de los ODM se fortalecen en cuanto a su calidad técnica, a la aplicación sistemática de los enfoques de desarrollo humano y de género, y al proceso de participación de actores privados, públicos, sociedad civil y cooperación. Efecto 1 1. del Plan Estratégico del PNUD 2008-2011

Producto CPAP:

2.1.2. Respuesta integral al fenómeno de la migración internacional diseñada e implementada

Asociado en la implementación:

Universidad Centroamericana de El Salvador "José Simeón Cañas" (UCA)

Periodo del programa: 2007-2011

Componente del Programa: Reducción de la pobreza y logro de

los ODM

Titulo del proyecto: Migración y desarrollo humano – Fortalecimiento de la investigación aplicada y capacitación

Project ID: SLV10-00059320 Duración del Proyecto: 36 meses Modalidad de Ejecución: NGO

Por la UCA

Presupuesto: US\$365,683 50

Servicios

de gestión general: Presupuesto total: US\$ 25,597 86 US\$391,281 36

Recursos asignados:

Comisión Europea US\$391,281 36

Por el PNUD

Jessica Faieta Representante Residente of 04/2008

RECTOR

1 El monto aprobado por la Comisión Europea es de 268,419 Euros El monto en US\$ ha sido actingo unibando la tasa de cambio de NU de enero 2008 (0 686). Sin embargo, se aclara que el compromiso financiero contraído es en Euros, y que el monto correspondiente en US\$ será actualizado periódicamente por el PNUD a través de revisiones presupuestarias según la evolución del cambio Euro-US\$

SECCION 1. PLAN ANUAL DE TRABAJO

PRODUCTIOS ESPERADOS Capacidades docentes y de myestigación de la comunidad académica fortalecida 1.1. Selección temáticas 1.1. Selección expertos tema, educación e informática, informática,		CALENDARIO 1 T2 T3 T X X X	2	RESPONSABLE	Puenic de fondos CE	PRESUPCESTO PREVISTO Fuente de Partida presupuestaria fondos CE Sueldos personal local Viáticos / Viaje Viajes internacionales Publicaciones	100 mporte 9,912.54 3,572.89 2,510.50 1,457.73
1.2 Materiales académicos para curso docentes y estudiantes 1.2.1 Desarrollo materiales para educación semipresencial	×	×				Costos de conferencias y seminarios (alquileres, refrigerios y material fungible)	2,478.13
1.2.2 Dossier para cada temática del curso 1.2.3 Desarrollo plataforma informática 1.3.1 Selección de responsable del componente 1.3.2 Diseño de ruta del migrante 1.3.3 Desarrollo de ruta migrante	** *	× × ×	×			Costo curso de capacitación	4,373.18
1.4 Estudiantes seleccionados 1.4.1 Elaborar documentos con las bases de selección 1.4.2 Designación de personas responsables de la selección 1.4.3 Publicar convocatoria del curso 1.4.4 Selección de participantes		* *	M 54				
1.5 Curso impartido 1.5.1 Inicio primera fase a distancia 1.5.2 Segunda fase a distancia 1.5.3 Taller final y presentación de trabajos		× × × ×	××				

	Importe	THE STATE OF THE S		26,928.86	9,912.54	3,572.89	2,510.52	5,830.90	2 478 13	2,173.13	2,023.91	43,731.78											79.660.67	121,894.50	8.532.62	130,427.12
PRESUPUESTO PREVISTO	Fuente de Partida presupuestaria fondos				Sueldos personal local	Viáticos / Viajes	Viajes internacionales	Publicaciones	Costos de conferencias v seminarios	Dramioe	Estudios-	investigaciones	ıçgınıares													
4	Fuente de fondos				CE																					
d in Olegona	KESPUNSABLE				UCA																					
CALENDARIO	17 18 18	×	×								×		\$				×		×		×	×				
ALE	Ц								×	×	; ×	(>	< ×	: ×										
O.	F						×	\times																		
A CHAINA IN SAU ANIMA DE		2.6.2 Taller final que incluye la elaboración de un trabajo a publicar en el medio en el cual trabajan	2.6.3 Publicación de trabajos	SUB-TOTAL	3.1 Investigaciones desarrolladas	2. 1.2 Poetriciés tenéticonactos con otras contrapartes	3.1.2 Delinicion temánicas generales	3.1.3. Elabol acton protocolos de investigación 3.1.4 Celección comos de investigación	5.1.4 Selection equipo de investigación	3.1.5 Inicio de la investigación	3.1.6 Proceso de investigación	3.1.7 Informe (final/intermedio)*	3.2 Concurso de investigación regional	3.2.1 Elahoración hases del concurso	3.2.2 Publicación bases de concurso	3.2.3 Selección Jurado	3.2.4 Recepción documentos a concursar	3.2.5. Selección investigaciones premiadas	3.2.6 Premiación	3,3 Al menos dos actividades de difusión realizadas	3.3.1 Definir proceso de difusión	3.3.2 Inicio proceso de difusión	SUB-TOTAL	TOTALINSUMOS	Honorarios por Servicios de Gestión General	TOTAL 2008
PRODUCTOS ESPERATOS									3. Análisis sobre temas emergentes en area de	migraciones y producción de	conocimiento dentro de las	universidades de la región			o Número de investigaciones	sobre temas emergentes en	company of the control of the contro	o Participantes en los equipos	de investigación.							

	ACTIVIDADES PLANIFICADAS	CALENDARIO	************	RESPONSABLE		Año 200º PRESUPUESTO PREVISTO	Año 2009 EVISTO
raconce, los esferados		TI TZ T3	ă.		Fuente de fondos	Partida	Importe
	1.1 Materiales académicos para curso docentes y	X	7	UCA	CE	Sueldos personal	0.00
1. Capacidades docentes y de	estudiantes					local	9,912.54
investigación de la comunidad	1.1.1 Desarrollo materiales educación sempresencial	×				Viáticos / Viajes	3,572.89
academica fortalecida.	1.1.2 Dossier para cada temática del curso					Viajes	2.510.50
Indicadores:	1 1 3 ntataforma informática	× >				internacionales	
Programas regionales de		<				Fublicaciones	1,457.73
capacitación implementados.						Costos de	2 478 13
	1.2 Estudiantes seleccionados	×				seminarios	71.071
Número de estudiantes, académicos	1.2.1 Publicar convocatoria del curso					Costo curso de	4,373.18
que concluyen el curso		×				capacıtación	
satisfactoriamente.	1.2.2 Selección de participantes	×					
Número de estudiantes, académicos, hacedores de políticas	1.3 Linicio primera fase a distancia	×					
sensibilizados a través de su	1.3.2 Segunda fase a distancia						
participación en la ruta migratoria.	1.3.3 Talle final y presentación de trabajos	: ×					
	SUB-TOTAL						24,304.97
2. Fortalecida las capacidades de	2.1 Desarrollo materiales educación semipresencial					Sueldos personal	
los miembros de los medios de	0.1 1 1.104.0 £ 2.2.	×	<u></u>	UCA	CE	local	9,912.50
comunicación en temas	2.1.1 plataforma informatica	×				Viáticos / Viaje	3,572.89
refactionados a migraciones y	2.1.2 Dossier para cada temática del curso					Viajes	
Centrosmérics	To the second se	×				internacionales	2,510.52
Centi camerica.	2.2 Periodistas seleccionados	×				Publicaciones	1,457.73
Indicadores:	2.2.1 Publicar convocatoria del curso	-				Costos de	
-60 100 101						conferencia y	
Estilo periodístico v enfoque						seminarios	
editorial de las migraciones en la	•					(alquileres,	
región;						remigerios y	
Programas de capacitación		>				iiiaici iai fii¤≪ible)	7 470 17
implementados.	2.2.2 Selección de narticipantes p	< >				iungioie)	2,476.13
_		< <			_	Fremios	7,023.91

TSTO		70,660.67 121,894,50	8,532.62	
PRESUPUESTO PREVISTO te de Partida Ump dos presumestaria				
PRESUP Fuente de				
CALENDARIO RESPONSABLE	××× ×	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		
CALENDAR TI TZ T3	×× ×			
ACTIVIDADES PLANIFICADAS	3.2.4 Recepción documentos a concursar 3.2.5. Selección investigaciones premiadas 3.2.6 Premiación 3,3 Al menos dos actividades de difusión realizadas 3.3.1 Definir proceso de difusión 3.3.2 Inicio proceso de difusión	TOTAL INSUMOS	TOTAL 2009	
PRODUCTOS ESPERADOS				

130.427.12		TOTAL 2010
8.532.62		Honorarios por Servicios de Gestión General
121.894.50		TOTALINSUMOS
29 099 02		SUB - TOTAL
	×	3.3.2 Inicio proceso de difusión
	×	3.3.1 Definir proceso de difusión
		3,3 Al menos dos actividades de difusión realizadas
	×	3.2.6 Premiación
	×	3.2.5. Selección investigaciones premiadas
	×	3.2.4 Recepción documentos a concursar
	×	3.2.3 Selección Jurado
Fuento de Partida Importe fondos presupuestara	†	
		PRODUCTOS ESPERADOS
CALENDARIO RESPONSABLE PRESUPUESTO PREVISTO	CALENDARIO	ACTIVIDADES PLANIFICADAS

SECCION 2: MATRIZ DE MONITOREO Y EVALUACION

Año 2008	Fondos necesarios	Incluidos en otro proyecto	Ninguno	
Αñ	Responsables	PNUD	nca	
	Periodicidad	Anual	Trimestral	
	Acciones de monitoreo/ Medios de Verificación	Actividades específicas de M&E del programa Evaluación final del programa	Informe de línea basal Registros de capacitación. Informes de investigaciones Registros del proyecto	Registros de Capacitación Análisis información secundaria
SERVICE SERVIC	Indicadores	No. de nuevas micrativas – programas implementados segun enfoque y prioridades recomendadas por el INDH 2005. Proporción de micrativas que demuestran impacto y replicabilidad	Participantes en los equipos de investigación Programas regionales de capacitación implementados. Número de estudiantes, académicos que concluyen el curso satisfactoriamente. Número de investigaciones sobre temas emergentes en el área de migraciones publicados	Programas de capacitación implementados. Estilo periodístico y enfoque editorial de las migraciones en la región;
	Meta anual	Por lo menos dos miciativas en implementación	Línea basal sobre estilo periodistico y enfoque editorial de las migraciones en la region elaborado 4 Universidades de Centroamérica participando en investigaciones y programa de capacitación regional 20 docentes/ investigadores de la región capacitados en migración y desarrollo 150 estudiantes involucrados en investigaciones Al menos 3 publicaciones sobre investigaciones a publicaciones sobre investigaciones aplicadas nacionales, 1 investigaciones y/o regionales, 1 investigación premiada.	Al menos 3 articulos publicados
	Linea de base	Ref. diagnostico y recomendaciones INDH 2005	Desconocumento de los recursos regionales existentes mattuciones académicas no juegan un rol efectivo en el análisis de la realidad y en la formulación de políticas públicas	Medios de comunicación masiva presentan fenómeno migratorio de forma distorsionada
	Resultados y actividades a monitorear	Respuesta mtegral al fenomeno de la migración mternacional diseñada e implementada	Comprension del fenomeno de las migraciones entre investigadores, personalidades académicas y lideres de opinión mejorada.	

SECCIÓN 3: ARREGLOS DE GESTIÓN

El proyecto es parte integrante del programa "Migración y Desarrollo Humano" del PNUD, y atiende a las necesidades mejorar la comprensión del fenómeno de las migraciones entre investigadores, personalidades académicas y líderes de opinión. El proyecto es implementado bajo la modalidad NGO, y la Universidad Centroamericana de El Salvador "José Simeón Cañas" (UCA) es el Socio de Implementación del mismo

El proyecto se enmarca en la nueva programación de país que inició a principios del 2007 y en la cual el Ministerio de Relaciones Exteriores, en representación del Gobierno de El Salvador, opera como Contraparte Nacional de Coordinación y tiene la responsabilidad global de las actividades que reciben apoyo del PNUD.

El proyecto será implementado en coordinación con las demás iniciativas del programa "Migración y Desarrollo Humano" financiado por la Comisión Europea ("El Programa"). A tal fin, en el marco del programa se creará un Consejo Directivo conformado por representantes del PNUD, el Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior, las organizaciones implementadoras del programa y al menos dos representantes de otros grupos de interés claves a nivel nacional. Se invitará también a un representante de la Delegación de la CE en El Salvador para formar parte del Consejo. Esta instancia proveerá liderazgo y dirección para el desarrollo del programa y de cada uno de los proyectos que lo integran, desarrollará sinergias y otras iniciativas relacionadas a las migraciones y el desarrollo humano en el país y la región, y proveerá dirección estratégica durante las varias acciones, asegurando que las iniciativas del proyecto estén relacionadas a temas concretos concernientes a políticas públicas. El Consejo Directivo será presidido conjuntamente por el PNUD y el Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior. El Consejo Directivo se reunirá al menos una vez por trimestre para revisar temas y direcciones estratégicas y para hacer sugerencias sobre las implicaciones y vínculos de las políticas públicas. Además, el Consejo Directivo cumplirá con las funciones del Grupo Ejecutivo del Proyecto segun las regulaciones del PNUD (véase Anexo 2: Marco de Funcionamiento del Consejo Directivo)

Adicionalmente, el PNUD nombrará el <u>Gerente del Programa</u> quien será el responsable de la gestión y el logro de los resultados del Programa Tendrá como función evaluar el progreso de las intervenciones así como la gestión. Monitoreará las interdependencias entre los proyectos que integran el programa, los cambios al interior de los mismos.

En su calidad de <u>Socio de Implementación</u>, la UCA es la entidad responsable del proyecto, de allí que presentará informes de su gestión, incluidos el monitoreo y evaluación de las actividades, el logro de los productos y el uso eficaz de los recursos.

Para la implementación del Proyecto, la UCA nombrará el Gerente del proyecto o también denominado Director del Proyecto, quien será el enlace con el PNUD para la implementación de las actividades descritas y será responsable de la gestión y de la toma de decisiones diarias relativas al proyecto. El Gerente del Proyecto es el Rector de la Universidad y podrá designar a un Coordinador para supervisar las actividades y administrar todos los insumos financiados por el PNUD, incluido el equipo facilitador para el proyecto.

El soporte del proyecto, está formado por el personal permanente del proyecto y serán nombiados por la UCA de acuerdo a los procedimientos de contratación aprobados por el PNUD.

Para la implementación del Proyecto, la UCA creará a su interior un Consejo Coordinador que tiene por objetivo coordinar las diferentes unidades y departamentos de la Universidad

Forman parte del personal de soporte del proyecto:

- o Coordinador/a del proyecto, que desempeñará las siguientes funciones:
 - Dar seguimiento y control al desarrollo de cada uno de los componentes y actividades programadas en el proyecto
 - Asegurar el cumplimiento, tanto en calidad como en tiempo, de las metas previstas en el proyecto
 - Gestionar, dentro y fuera de la UCA, las alianzas y los recursos necesarios para asegurar el cumplimiento de los resultados y los impactos previstos en el proyecto
 - Apoyar a las contrapartes del proyecto y al PNUD para crear las sinergias necesarias para el logro de los objetivos previstos
 - Dirigir y convocar el Consejo Coordinador del proyecto

Requisitos: maestría o doctorado, con amplia experiencia en el manejo de proyectos y conocimientos clave en el tema de desarrollo y migraciones

o Coordinadores/as por componente, con las siguientes funciones:

- Elaborar los planes operativos y los presupuestos por cada uno de los componentes del proyecto
- Ejecutar y dar seguimiento a la implementación de los planes operativos
- Realizar los informes parciales y finales requeridos por el proyecto
- Gestionar administrativa y financieramente su componente
- Formar parte del Consejo Coordinador del proyecto

Requisitos: maestría o doctorado, con experiencia académica y de campo en el área específica a coordinar

o Asistente Administrativo, responsable de:

- Asistir a la coordinación en el manejo administrativo del proyecto
- Brindar apoyo logístico para las diferentes actividades que se realizarán en el marco del proyecto
- Elaborar los planes anuales de compras y presupuesto que exige el PNUD y solicitar las requisiciones de compras respectivas
- Informar periódicamente a la coordinación sobre la ejecución del plan de compras y presupuesto
- Mantener un trabajo coordinado con el asistente contable

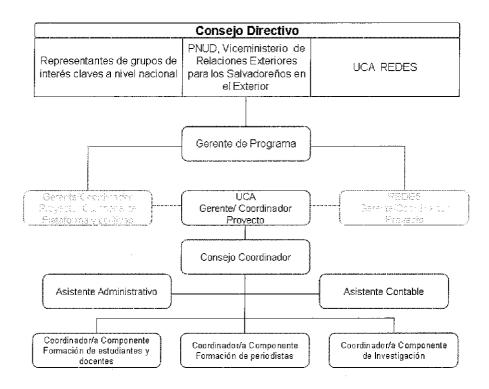
Requisitos: licenciada/o en el área de comunicaciones o administración de empresas, con experiencia en puestos similares

O Asistente contable, quien se responsabilizará de:

- Llevar un registro financiero contable separado para el proyecto
- Mantener los registros contables actualizados
- Informar periódicamente a la coordinación sobre el estado financiero del proyecto
- Preparar informes financieros trimestralmente para presentar al PNUD
- Confrontar los informes financieros elaborados por la UCA con los presentados por el PNUD para garantizar su correspondencia

Requisitos: licenciado en contabilidad, con experiencia en puestos similares

Estructura de Organización del Proyecto



3.2 Resultado de la Evaluación de capacidades.

La UCA es una de las instituciones académicas principales en la región, y ha sido pionera en poner el tema de la migración internacional en la agenda política y académica con los primeros estudios publicados a finales de la década de los años 80 Durante los tres años anteriores, la UCA ha participado de investigaciones regionales sobre migración internacional, junto con investigadores académicos de México, de America Central, de Suramérica, de Europa y de los Estados Unidos. Ha demostrado capacidad en la realización de seminarios, talleres y entrenamientos conjuntamente con académicos de otras universidades en El Salvador así como dentro de la región.

Los resultados de la evaluación de capacidades llevada a cabo recientemente, demuestra que la UCA posee las capacidades clave para la implementación del proyecto.

3.3 Arreglos Operativos

En su papel de aliado para el desarrollo, el PNUD prestará asistencia al proyecto, asegurando que el mismo contribuye a una respuesta integrada al fenómeno de la migración, apoyando el proceso del

diálogo y la coordinación interinstitucional los diferentes socios del programa. En particular, el PNUD asistirá en la preparación y la facilitación del diálogo, coordinará el trabajo del Consejo Directivo, colaborará en la promoción de la discusión nacional sobre el tema de migración a través de seminarios, talleres y foros; y facilitará la sistematización y la evaluación de las lecciones aprendidas del proyecto, que contribuirá a conformar una agenda estratégica con recomendaciones para una política basada en el consenso nacional para las migraciones.

Adicionalmente, el PNUD prestará asistencia a la UCA para fortalecer sus capacidades de gestión en el establecimiento de planes de trabajo anuales, planes de compras y presupuesto. A partir del plan de compras detallado elaborado anualmente, la UCA solicitará asistencia al PNUD en la adquisición de bienes o servicios. Para ello, la UCA enviará por escrito al PNUD las requisiciones de compra con los debidos términos de referencia o especificaciones técnicas. Para realizar las compras se utilizará la normativa del PNUD.

Los fondos serán ejecutados conforme al Plan de trabajo anual del proyecto y serán implementados exclusivamente bajo la modalidad de pagos directos según el plan de trabajo y presupuesto del proyecto.

El PNUD realizará pagos a proveedores a solicitud de la UCA Para tales efectos, la UCA enviará al PNUD una solicitud de pago firmada por la(s) persona(s) responsable(s) legalmente designada(s) por dicha institución, junto con las copias de los comprobantes (facturas, recibos, etc.) estampados con la leyenda "vale como original", así como los demás documentos que respalden la solicitud de pago a ser efectuado. Los documentos originales serán conservados por la UCA

El PNUD contará con registros financiero-contable separados para la administración del proyecto de acuerdo a sus sistemas y procesos.

El Informe Combinado de Gastos (CDR), es el estado financiero oficial del PNUD que detalla la ejecución financiera del proyecto en un año calendario o en un periodo determinado. Este informe financiero será presentado anualmente a la UCA. La UCA, después del análisis de este informe, los firmará, demostrando su conformidad con las cuentas presentadas.

Es responsabilidad de la UCA mantener sus registros contables actualizados y asegurar la exactitud y confiabilidad de los mismos a fin de que éste realice conciliaciones trimestrales con el PNUD.

Por los servicios de apoyo a la implementación, el PNUD recuperará sus costos incurridos por un monto equivalente al 7% sobre el total de los gastos realizados y pagados.

Los intereses que generen los recursos financieros depositados al proyecto serán acreditados y utilizados según las políticas que rigen el funcionamiento de los mismos.

3.4 Visibilidad

La UCA tomará todas las medidas apropiadas para publicar que las actividades o resultados reciben financiamientito de la Unión Europea Esto incluye la información dada a la prensa, los beneficiarios, el material publicitario, nota oficiales, reportes y publicaciones Anualmente, la UCA y el PNUD prepararán un plan de visibilidad y presupuesto en función del proyecto.

3.5 Duración, Modificaciones y Terminación.

El presente proyecto tendrá una duración de tres años contados a partir de la fecha de la firma del convenio de financiación entre el PNUD y la Comisión Europea (el donante). Cualquier modificación del plazo de terminación deberá acordarse con el donante y se reflejará mediante una enmienda al convenio de financiación y una revisión del presente documento.

Todos los signatarios del documento inicial de apoyo al programa o documento inicial de proyecto deben firmar la revisión cuando ésta entraña un cambio en los objetivos o en los productos, o en los recursos para su implementación En los demás casos, es posible que sólo el Representante Residente firme la revisión, a condición de que los demás signatarios no formulen objeciones. Este procedimiento será aplicable a las revisiones anuales obligatorias, o cuando el propósito de la revisión es sólo de reescalonar las actividades.

En caso de necesitarse, el Coordinador del Proyecto podrá solicitar la reasignación de recursos financieros de una partida presupuestaria a otra, siempre y cuando no se modifique la obtención de los resultados previstos y los valores a reasignar no sean en porcentajes superiores al 15% de lo presupuestado dentro de la partida presupuestaria. En caso de que se requiera reasignar porcentajes superiores al 15%, se deberá proceder a una revisión del proyecto según los procedimientos acordados con el donante

El monto total del proyecto en Dólares de los Estados Unidos y es calculado con la tasa de cambio Euro-US\$ del mes en el cual se ha registrado el primer depósito de la Comisión Europea. Sin embargo, se clarifica que el compromiso financiero de la CE es establecido por un monto de 268,419 Euros, y que el equivalente en dólares depende de las fechas en las cuales se registren las transacciones del proyecto. El PNUD no se responsabiliza de las perdidas cambiarias que puedan resultar de fluctuaciones euro-dólar en el periodo de implementación del proyecto. A fines de mantener actualizado el presupuesto en dólares, el PNUD preparará revisiones presupuestarias trimestrales que compartirá con el Socio de Implementación

El Proyecto podrá terminar: 1) por vencimiento del término previsto para su duración; 2) por mutuo acuerdo de las partes; 3) por cumplimiento de sus objetivos inmediatos antes de lo previsto; 4) por causa de fuerza mayor o caso fortuito

El PNUD es responsable de la preparación y envío de informes técnicos y financieros al donante, según las condiciones detalladas en el acuerdo de financiación anexo al presente documento. Para tal fin el Socio de Implementación presentará los informes establecidos en el Acuerdo de Cooperación, el cual forma parte integrante de este documento.

SECCIÓN 4: MONITOREO Y EVALUACIÓN

Actividades e instrumentos de monitoreo y evaluación:

Sobre la base de la información provista por los Socios Implementadotes, las visitas de campo y las reuniones de seguimiento, el PNUD presentará al Consejo Directivo reportes de progreso trimestrales enfocados en productos, riesgos y lecciones aprendidas.

Asimismo, al final de cada año se tendrá una reunión de revisión anual de los avances del programa con el Consejo Directivo, enfocada en el grado de progreso alcanzado con respecto a los productos y en la aprobación de los planes anuales de trabajo para el año siguiente.

A lo largo de todas las reuniones, el Consejo Directivo será responsable de evaluar el impacto estratégico del programa a nivel nacional y regional

Finalmente, durante los últimos meses del proyecto se realizará una evaluación externa de resultados según la política de evaluación del PNUD. La evaluación proveerá una valoración objetiva de las contribuciones a los resultados de desarrollo y señalará aquello que funcionó y porqué, del mismo modo que aquello que no y los resultados inesperados. Esta evaluación apoyará la rendición de cuentas, aportará información para la toma de decisiones y permitirá al PNUD mejorar su gestión para el desarrollo. La evaluación de resultados abarcará pero no necesariamente se limitará al proyecto. Es posible que incluya otros proyectos del PNUD para evaluación se utilizarán fondos de varios proyectos de manera proporcional, incluyendo los financiados por la UE.

En cuanto a la metodología y herramientas específicas para el monitoreo de las actividades y productos del programa, se seguirán los instrumentos estándares de monitoreo del PNUD, incluyendo los informes de avances basados en la actualización de Atlas, así como los requerimientos de informes del donante. A tal fin, el Socio en la implementación debe presentar al PNUD informes trimestrales y anuales de avances según los formatos que este ultimo proveerá a la contraparte. Por otro lado, el PNUD realizará por lo menos una visita de monitoreo anual al proyecto, y mantendrá actualizados los registros de monitoreo en Atlas.

Riesgos: El proyecto está sujeto al riesgo de que exista el compromiso de los medios de comunicación para publicar análisis más profundos sobre el tema migratorio; y de las universidades de la región para incorporar la temática para la formación docente y en la elaboración de estudios Para minimizar dichos riesgos, se enfatizará, a través de las convocatorias en la importancia del tema basándose en el enfoque de desarrollo humano y poniendo como principal recurso de las naciones, su gente El PNUD pondrá a disposición la red de contactos con los medios de comunicación. También como primer recurso, se buscará establecer alianzas con otras Universidades en la Región de la Compañía de Jesus para la puesta en marcha de los cursos e investigaciones.

SECCIÓN 5: CONTEXTO LEGAL

Este documento de proyecto, así como el CPAP y el AWP serán los instrumentos mencionados como tal, en el artículo 1 del Acuerdo entre el Gobierno de El Salvador y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, firmado el veintiuno de marzo de 1975 y ratificado por la Asamblea Legislativa por Decreto N° 261, publicado en el Diario Oficial Numero ochenta y nueve, Tomo N° 247, del día dieciséis de mayo de 1975.

Este documento junto con el CPAP firmado por el Gobierno de El Salvador y el PNUD (http://www.pnud.org.sv/2007/index.php?option=com_content&task=view&id=12&Itemid=62) constituye, el Documento de proyecto, según se hace referencia en el Acuerdo Básico de Asistencia (SBAA) y todas las provisiones establecidas en el CPAP aplican a este documente. Consistente con el Artículo III del Acuerdo Básico de Asistencia, la responsabilidad por la salvaguarda y seguridad del socio de implementación y su personal y propiedad, y por la propiedad del PNUD bajo custodia del socio de implementación, recae en el socio de implementación.

El socio de implementación deberá:

- a) Poner en marcha un plan apropiado de seguridad y mantener el plan, considerando la situación de la seguridad en el país en donde se está llevando a cabo el proyecto
- b) Asumir todo riesgo y responsabilidad relacionada con la seguridad de la agencia de implementación y la implementación completa del plan de seguridad.

PNUD se reserva el derecho de verificar si dicho plan se está implementando, y sugerir modificaciones al plan cuando sea necesario. La no observancia de mantener e implementar un plan de seguridad apropiado como es requerido a continuación se considerará como incumplimiento a este acuerdo.

El socio de implementación acuerda emprender todos los esfuerzos razonables para asegurar que ninguno de los fondos recibidos de acuerdo al Documento de proyecto sean utilizados para proveer apoyo a individuos o entidades asociadas al terrorismo y que los beneficiarios de cualquier cantidad provista por el PNUD no aparezcan en la lista que mantiene el Comité del Consejo de Seguridad establecido de acuerdo a la resolución 1267 (1999). La lista puede ser accedida vía http://www.un.org/Docs/sc/committees/1267/1267ListEng.htm. Esta provisión deberá ser incluida en todos los sub-contratos o sub-acuerdos suscritos en el marco de este Documento de Proyecto

El proyecto forma parte del programa "Migración y Desarrollo Humano" (MIGR/2007-130-653) firmado entre el PNUD y la Comisión Europea (Anexo 1), en tal sentido, está sujeto a todas las previsiones derivados del mismo y sus anexos

SECCION 6: Anexos

Anexo 1: Programa "Migración y Desarrollo Humano" (MIGR/2007-130-653)

Anexo 2: Marco de Funcionamiento del Consejo Directivo

Anexo 3: Registro de firmas